

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NÚMERO UNO

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DOCENCIA EN MODALIDAD PRESENCIAL EN MATERIA DE SANIDAD Y HOSTELERÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA EMPLEO 45+, COFINANCIADO POR EL FSE, EN LA ANUALIDAD 2022 (EXPEDIENTE 7/2022)

La Mesa de Contratación, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de mayo de 2022, siendo las 09:00 horas, procede a la apertura del Sobre A y B, de los licitadores que han presentado oferta y han sido admitidos en el procedimiento de licitación, con el resultado siguiente:

La Mesa de Contratación se encuentra compuesta por:

Presidente: D. SALVADOR FERNÁNDEZ SALAS

Secretario: D. PEDRO DELGADO MORENO

Vocal: D. FRANCISCO J. ARTEAGA ALARCON

DÑA. CARMEN LOPEZ MARIANO

DÑA. CARMEN LIMONES MENA-BERNAL

Abierto el Acto por el Sr. Presidente, se procede a la lectura del Certificado expedido por el Registro General de la Cámara de Comercio de Sevilla y a la apertura del Sobre A, con resultado siguiente:

LOTE 1: Hostelería	
LICITADOR	CIF
-----	-----

LOTE 2: Sanidad	
LICITADOR	CIF
Maria Elvira Almela Puerto	44219827G
Insertia Formacion Y Consultoria S.L.	44219827G
Formación Emergencias Sanitarias	J90325507

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional

Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla

www.camaradesevilla.com

Se detecta que en el Lote 1 no ha sido presentada ninguna oferta. En este caso, la Mesa de Contratación propone al Órgano de Contratación la declaración de desierto del Lote 1 del Contrato.

Las entidades que concurre al lote 2 han presentado la documentación administrativa contenida en el Sobre A de forma correcta, admitiéndose a trámite las ofertas de éstas.

A continuación, tiene lugar la apertura del Sobre B de las entidades admitidas en el lote 2 del presente procedimiento de licitación.

Tras el análisis de las formalidades exigidas en el PPT, se corrobora que las memorias técnicas presentadas por las entidades concurrentes en el lote 2 cumplen formalmente con lo exigido en el PTT.

Posteriormente, se acuerda dar traslado de las memorias técnicas presentadas por los licitadores, al Director del Departamento de Empleo para la emisión del correspondiente Informe Técnico de Valoración.

Y sin nada más que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión cuando son las 9:30 horas, del día 9 de mayo de 2.022.

La Mesa de Contratación
Sevilla, a 9 de mayo de 2022.

